



MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 81
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

FUNDACIÓN EL HORNO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 174 F° 5 y 6, Libro N° 2, para el día 23/05/2018 a las 20:00 hs. en su sede social Bv. Fangio 530 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la reunión especial para el ejercicio 2017. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, nota y anexos contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 150616 - s/c - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA LAS PERDICES

Conforme a lo establecido en el Artículo 19 Inciso "C" del Estatuto Social El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el día 11 de junio del 2018 a las 20 00 Hs En el local de la Institución, sito en Calle Belgrano 500, de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes Temas: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3) Consideración del ajuste de la Cuota Social mensual. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas Inventario General e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo, Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años por vencimiento de mandato, y 6 (seis) miembros suplentes por el término de un año por vencimiento de mandato, Renovación de la Junta Fiscalizadora, elección de 3 (tres) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimien-

to de mandato y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de un año por vencimiento de mandato.

3 días - N° 150607 - s/c - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL DR. LUIS GANEM

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02/05/2018, a las 20 horas, en su sede social de calle Int. Lorenzo Gómez N° 1012, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar el monto de cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

1 día - N° 149763 - \$ 1201 - 02/05/2018 - BOE

COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL Y CURSO DE MAGISTERIO ANEXO DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de MAYO de 2018 a las 21 hs. en la Sede del establecimiento sito en calle 25 de Mayo N° 747 de esta ciudad, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.-2) Lectura y consideración

del acta anterior.- 3) Lectura y consideración de la memoria, balance anual e informe de la comisión Revisora de cuentas por los ejercicios cerrados los días 31/03/2016 y 31/03/2017.- 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva, atento estar caducos la duración de los mismos al no haberse realizados asambleas en tiempo y forma, eligiéndose: Presidente, Vice-Presidente 1ª y 2ª, Secretario General, Secretario de Actas Pro-Secretario, Tesorero, Pro-tesorero, cinco vocales titulares, cuatro vocales suplentes, tres revisadores de cuentas titular, un revisador de cuentas suplente.-5) Establecimiento del valor de la cuota social.- 6) Informar las causas por las cuales no se convocó a terminos las Asambleas.- 7) Autorización para emitir rifas y tómbolas de conformidad a las reglamentaciones vigentes.- 8) Temas Varios.- El Secretario.-

1 día - N° 149892 - \$ 610,60 - 02/05/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

La Sociedad Rural de Cordoba informa la suspensión de su Asamblea General Ordinaria que fuera convocada para este 30 de abril de 2018 a las 19 hs en Concepción Arenales 10 de la Ciudad de Cordoba, hasta nueva fecha a determinar. La Comisión Directiva

1 día - N° 150395 - \$ 250 - 02/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE

Convocase a los señores Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE a Asamblea General Ordinaria de los Asociados a llevarse a cabo en la Sede de la asociación, Sito en calle Mitre N° 341 de la ciudad de Cruz del Eje el día 18 de Mayo del año 2018 a las 10 horas, con el objeto de tratar el Siguiete ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el

acta de la Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años. Cruz del Eje, Abril de 2018. Datos Complementarios: Art. 42º inc e) del Estatuto Social: En caso de no obtenerse el quórum estatutario a la hora fijada en la convocatoria, el acto podrá realizarse válidamente después de transcurrida media hora, cualquiera sea el número de socios que permanezcan en la sesión.-

1 día - N° 150437 - s/c - 02/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA IPEA N° 237 "SAN ANTONIO"

La Asociación Cooperadora de la Escuela IPEA N° 237 "SAN ANTONIO" de MELO convoca e invita a los socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día Martes 15 del mes de Mayo del año 2018, a las 21,00 horas, en la sede de la BIBLIOTECA POPULAR "JUAN FILLOY" sito en la calle SANTA ANA Y ESPAÑA, de la localidad de MELO, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura del nuevo estatuto. 4. Cambio de denominación "Asociación Cooperadora del INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°29 "PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA" por "Asociación Cooperadora del IPEA N°237 "SAN ANTONIO" PTE ROQUE SÁENZ PEÑA". 5. Puesta en consideración, de los asociados, del nuevo estatuto para su posterior aprobación.

3 días - N° 150512 - s/c - 04/05/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "JOSÉ MARÍA CALAZA"

Por Acta N° 1441 de la Comisión Directiva, de fecha 13/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 112 de la ciudad de Laboulaye (Cba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (Dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar a la Asamblea las causas de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de

Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de Septiembre de 2016 y finalizado el 31 de Agosto de 2017. 4) Designación de 3 (tres) socios para controlar el acto eleccionario. 5) Elección de 5 (cinco) Vocales Titulares por el término de 2 (Dos) años por finalización de sus mandatos. Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Elección de 3 (Tres) Revisores de Cuentas Titulares, por el término de 1 (Un) año por finalización de sus mandatos. Pastor Obligado - Ing. Martín A. Parpal - Secretario - Presidente.

3 días - N° 150378 - s/c - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU

LA ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2018 a las 13.30 hs. en Sarmiento 343 de la localidad de Villa del Dique a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Elección de 7 miembros titulares y 3 suplentes para el Consejo Directivo que dirige, representa y administra la Asociación Civil: Presidente - Vice presidente- Secretario General - Tesorero - Tres vocales titulares - Tres vocales suplentes por 2 (dos) años. Tres miembros titulares y Un suplente para el Órgano de Fiscalización por 2 (dos) años. 5) Considerar cuota social y cuota ingreso. 6) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.

2 días - N° 150388 - s/c - 03/05/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL FAMILIA PIAMONTESA DE RÍO TERCERO Y REGIÓN"

Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/05/2018 a las 14:00 hrs., en la sede social sita en calle Alsina N° 389 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, 3) Causas que motivaron la

celebración de la Asamblea fuera de término y; 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 149974 - \$ 348 - 02/05/2018 - BOE

NESVIL SA.

VILLA MARIA

Rectifica edicto del 25/04/18, en la fecha de duración del mandato, del 01/01/2016 al 31/12/2018 inclusive.-

1 día - N° 150052 - \$ 140 - 02/05/2018 - BOE

BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en nuestra sede social, sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, para el día martes 14 de Mayo de 2018, a las 19 hs., cuyo ORDEN DEL DÍA es: 1. Designación de Socios para que conjuntamente con Secretario y Presidente suscriban el acta. 2. Causas del llamado fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 3. Consideración de la memoria, inventario, balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2017. 4. Renovación parcial de la Comisión Directiva (Art. 13º del Estatuto Social) por finalización de mandatos: por el término de dos años de los siguientes miembros: Presidente, Tesorero, dos (2) vocales titulares (2º vocal, 4º vocal); por el término de un año tres (3) vocales suplentes y del Órgano de Fiscalización con mandato por un año: un (1) Revisor de Cuentas titular y un (1) Revisor de Cuentas suplente. 5. Fijación del Importe mensual de las cuotas sociales.

3 días - N° 147640 - \$ 1435,56 - 02/05/2018 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNIÓN Y AMISTAD CHUCUL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 128 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Santa Teresa s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 148841 - \$ 888 - 02/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUEVA POLONIA

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IX del Estatuto Social de la "ASOCIACION CIVIL NUEVA POLONIA" se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo del 2018 a las 15:00 hs., en el domicilio sito en la calle Rodríguez Peña 1600 esq. Jerónimo Luis de Cabrera – "Centro Cultural Municipal Córdoba Efrain Bischoff" - B° Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de Diciembre de 2014, por el ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, por el ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y por el ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras. Victor Eduardo Bustos - Leandro Agustín Acosta - Presidente - Secretario.

1 día - N° 148960 - \$ 648,56 - 02/05/2018 - BOE

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

LA CALERA

Asamblea General Ordinaria - El Directorio de "LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 2018 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas en su sede social sita en lote 531 de la manzana 207 del B° Privado La Cuesta Villa Residencial de la localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 14, inc. 1º de la ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Elección del Directorio por el término estatutario. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la

Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22 de mayo de 2017 a las 12.00 hs. El Directorio.

5 días - N° 149363 - \$ 2566,80 - 04/05/2018 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 19 de Mayo de 2018 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr Presidente acerca de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término ; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor, correspondiente al 56º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 ; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 ; 5) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 6) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. ; 7) Fijar el número de Directores titulares y designar los mismos por el término de tres ejercicios. 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 149409 - \$ 3846 - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE REGULARIDAD Y RALLY

Por Acta N° 1294 de la Comisión Directiva de fecha 10/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2018, a las 20:30 hs., en la sede social sita en calle Manuel Lucero 449, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Lectura del acta anterior. 3.-Motivo por lo que no se convocó a Asamblea en los términos estatutarios. 4.-Consideración de la Memoria, Balance General e

Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio N° 45, 46, 47 y 48 finalizados el 01/04/2014, 01/04/2015, 01/04/2016 y 01/04/2017. 5.- Elección de nuevas autoridades y en caso de lista única proclamación. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 149508 - \$ 2010,40 - 08/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Asociación la Reserva S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22/05/2018 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples ubicado en Manzana A, Lote 6 del B° Villa Residencial La Reserva de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración de los dispuesto en Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 en relación a Memoria y Balance, estado de resultados y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Tratamiento y consideración de modificaciones al Reglamento Interno y en su caso, aprobación del nuevo texto Ordenado. De acuerdo a lo previsto en art. 238, 2º parte Ley 19550, se hace saber a los socios que la comunicación de asistencia a Asamblea deberá ser informada por nota escrita del interesado, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada y entregada en la Administración o en la guardia del ingreso al barrio Villa Residencial La Reserva. El Directorio.

5 días - N° 149550 - \$ 2681,20 - 04/05/2018 - BOE

CENTRO GANADERO GRAL. ROCA ZONA NORTE- ASOCIACIÓN CIVIL

MATTALDI

CENTRO GANADERO GRAL. ROCA ZONA NORTE- Asociación civil, CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por acta nro. 302 de la COMISION DIRECTIVA, de fecha 16/03/2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 23/05/2018 a las 20.30 horas, en el salón social cito en ACCESO Y RUTA 27 de la localidad de MATTALDI, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura y ratificación del acta anterior.2)Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/12/2017.4) lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5)renovación total de la

comisión directiva y renovación total de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 149678 - \$ 1267,08 - 04/05/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 23/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Juan de Garay N° 2223 de la ciudad de San Francisco para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2017; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 149692 - \$ 262,72 - 02/05/2018 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. MANUEL BELGRANO

SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 568 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Mayo de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Presidente Peron 591, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°48, cerrado el 31/12/2017; 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 149134 - \$ 888 - 02/05/2018 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Lote 2, Manzana 37 (SUM), calle pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de

Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Mayo de 2018 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación de construcción de polideportivo. 2) Incorporación/renovación de cámaras de seguridad. 3) Reparación del alambrado de perímetro de la zona Altos II. 4) Instalación de luces de movimiento en la zona de Altos II. 5) Administrador designado: Análisis de su desempeño, continuidad o revocación del mandato. 6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 149761 - \$ 3341,60 - 07/05/2018 - BOE

EL HORNERO S.A.

ARROYITO

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09 de Enero de 2017 se resolvió ratificar los puntos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de Junio de 2015, y rectificar el punto Quinto de dicha Asamblea, manifestando que en el mismo se aprobó erróneamente la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social, relativo a la Denominación y Domicilio de la Sociedad, dejando sin efecto lo aprobado con anterioridad, quedando redactado el ARTICULO PRIMERO del Estatuto de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACION – DOMICILIO. La Sociedad se denomina "EL HORNERO SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 149831 - \$ 341,76 - 02/05/2018 - BOE

IRLANDESES DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

POR ACTA N° 23 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 10/10/2017 SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 18 DE MAYO DE 2018 A LAS 21 HORAS EN EL DOMICILIO LEGAL SITA EN CALLE AV.

MARTINOLI 8687 CORDOBA CAPITAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PROSECRETARIO 2) DESIGNACION DE AUTORIDADES PARA COMPLETAR LOS CARGOS VACANTES DE LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 149854 - \$ 1566 - 02/05/2018 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS ASOCIACION CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta Comisión Directiva del 3 de abril de 2018 convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 11 de mayo de 2018, doce Horas, en sede de calle Mitre N° 27 de Corral de Bustos, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria y la documentación contable correspondiente al Ejercicio 40, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Secretario General, Tesorero, y un Delegado por cada Circuito (dos años) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso de socios. 8) Informe de las causales por las que no se convocó a Asamblea en término. Art. N° 55 del Estatuto: en vigencia. Comisión Directiva.

3 días - N° 149879 - \$ 1460,52 - 03/05/2018 - BOE

"-ASOCIACIÓN CIVIL JUVENTUD SPORTIVA TOTORAL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 14 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2.018, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia S/N de la ciudad de Villa del Totoral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elegir dos asociados para la firma del Acta. 2) Lectura, y en su caso, aprobación de la Asamblea General anterior. 3) Examen, y en su caso aprobación del balance del ejercicio del año anterior. 4) Nombramiento, elección y aceptación de los cargos necesarios para la conformación plena de la Comisión Directiva. Se elegirán los siguientes cargos. Presidente, Tesorero, Secretaria, 2 vocales y 2

miembros para comisión revisora de cuentas. 5) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149897 - \$ 3222 - 03/05/2018 - BOE

FELDESPATOS CORDOBA SA

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de mayo del 2018 a las 14:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. 3) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4) Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación del cargo hasta el día de la Asamblea. 5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. El Directorio.-

5 días - N° 150032 - \$ 4076 - 07/05/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

Por acta de Comisión Directiva n°47 de fecha 23 de abril de 2018, se ha dispuesto convocar a los integrantes de la Asamblea de Representantes de Socios del CLUB ATLÉTICO TALLERES a Asamblea General Extraordinaria de Representantes a realizarse en el estadio de Barrio Jardín Espinosa (La Boutique) el próximo día 13 de mayo de 2018 a las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres (3) Representantes para que suscriban el acta de Asamblea, además del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (art.38 Estatuto Social). 2) Informe del Presidente. 3) Razones por las que se convoca fuera de término a la Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de Memorial Anual de la Comisión Directiva, Estados contables compuestos por: Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación

de Fondos, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La COMISIÓN DIRECTIVA.

5 días - N° 150038 - \$ 5870 - 04/05/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PLAYAS UNIDAS

VILLA CARLOS PAZ

La Comisión Normalizadora del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PLAYAS UNIDAS resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Mayo de 2018 en el domicilio de la sede social con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, 2) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por el período estatutario.

3 días - N° 149885 - \$ 457,44 - 03/05/2018 - BOE

“ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.”

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25 de Abril de 2018 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de “ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.” a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2018 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House de Jardines de los Soles II sito en Av. República de China 1400, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio Saliente en fecha 11/12/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio Actante desde el 11/12/2017 a la fecha. 5) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. 6) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. 7) Seguridad y Mantenimiento. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poderada dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fe-

cha fijada, obligación que surge del art. 239 LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS. El Presidente.

5 días - N° 150105 - \$ 5497 - 08/05/2018 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

“Convócase a los accionistas de “El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios”, a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 2018, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 17 (comprendido entre el 1/1/17 al 31/12/17). 3) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 4) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de “El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios”, de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva

sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 150354 - \$ 10005 - 07/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JORGE NEWBERY

Convocamos a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Mayo a las 9,00 horas en nuestro local Sala de Lectura "Don Rafael Miranda," sito en calle San Martín 147 de la ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior, 2º) Designación de 2 (dos), socio para suscribir el acta, 3º) Motivo por el cual, se convoca a Asamblea General Ordinaria, fuera de término, 4º) Consideración de la Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017, 5º) Elección de la Comisión Directiva y Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas. No habiendo quórum a la hora señalada la Asamblea sesionara una hora después con el número de socios que concurra de acuerdo con el artículo N° 27, del Estatuto social de la Institución.

3 días - N° 149199 - s/c - 09/05/2018 - BOE

"ASOCIACION CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO - A.S.D.R.I.C"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social -San Lorenzo 1632 -Casa "A"- para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Ratificación de la Denominación social otorgada por Resolución Nro. 268 "A"/17 de fecha 11/07/2017 y su Rectificación en el Artículo Primero del Estatuto social.- 3º) Consideración recepción de terreno en carácter de donación por parte de la Municipalidad de Río Cuarto.- 4º) Designación de dos responsables para la firma de la escritura traslativa de dominio del inmueble.-

3 días - N° 149577 - s/c - 04/05/2018 - BOE

"CENTRO CORAZON ASOCIACION CIVIL"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2018, a las 14:30 hs, en la Sede Social, San Luis 350.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gas-

tos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 149580 - s/c - 04/05/2018 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO YOFRE NORTE ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 119 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2.018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle ALTOLAGUIRRE 2252, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 07, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149901 - s/c - 04/05/2018 - BOE

CRECER CENTRO DE INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO

1) Por acta N° 727 de Comisión Directiva de fecha 17 de abril de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2018, a las 19 hs, en la sede social sita en calle Arturo Illia 541 para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de vocales suplentes. La Comisión Directiva.

3 días - N° 149943 - s/c - 02/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JUSTINIANO POSSE

Por Acta N° 771 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de mayo de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio y Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Se-

cretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Designación de tres (3) Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación Parcial de la Comisión Directiva: designación de dos Vocales Suplentes por el término de un año. 6) Renovación Comisión Revisadora de Cuentas: designación de dos miembros Titulares y un Suplente por el término de un año. 7) Fijar Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 150025 - s/c - 02/05/2018 - BOE

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL RENACER

El "Centro de Atención Especial Renacer," convoca a Asamblea General Ordinaria, por los períodos: 2015-2016- 2016-2017, para el día viernes 11 de mayo de 2018 a las quince horas, en las Instalaciones del Centro de Atención Especial "Renacer," Organización Civil, sito en Avenida Paguaga 1144 de la localidad de Villa General Belgrano Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar lo que a continuación se detalla. 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 3) Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término en el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas de los períodos: 2015-2016-2016-2017. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de siete miembros titulares, por dos años, 3 miembros suplentes por dos años, 2, revisores de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por un año. 7) Proclamación de los electos. Silvia Raquel Fernández - Norma E. Bertoni - Secretario - Presidente - D.N.I 21864662 - D.N.I 3871350.

3 días - N° 150049 - s/c - 02/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 404 de la Comisión Directiva, de la fecha 28/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Mayo de 2018, a las 16 horas, en sede social, cita en calle Hector Bobone N° 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 150195 - s/c - 04/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. A la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 31 de Mayo de 2018, a las 18 hs en su sede Social, sita en Belgrano 690 Sampacho-(Cba), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017.- 3) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni, en los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares 1° y 2°, y los vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente. 4) Motivo de la Asamblea fuera de término.- 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20(título tercero) de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - N° 150231 - s/c - 03/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE AOITA

La comisión Directiva del Centro de jubilados y pensionados de AOITA, a resuelto convocar a todos sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 22 de mayo de 2018 a las 10:00 hs. en el salon de actos del sindicato de AOITA, sito en calle Parana N°327, donde se tratara el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior, 2)Causas del llamado a asamblea fuera de termino, 3) Considerar la Memoria y el balance general de los ejercicios cerrados el 31/01/2012, 31/01/2013, 31/01/2014, 31/01/2015, 31/01/2016 y 31/01/2017 y 4)Considerar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/01/2012, 31/01/2013, 31/01/2014, 31/01/2015, 31/01/2016 y 31/01/2017, 5)Elección de miembros de comisión directiva, 6)Elección

de tres miembros revisores de cuenta, y 7) designar 2 asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea.

3 días - N° 150279 - s/c - 03/05/2018 - BOE

SPORTIVO CLUB SACANTA

La C.D.del SPORTIVO CLUB SACANTA , convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Lunes 21 de Mayo de 2.018, a las 21,30 horas, en su Sede -ORDEN DEL DÍA:1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente, Secretario suscriban el acta de asamblea.2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017.3) Fijar las cuotas sociales.4) Designación de una mesa escrutadora para: a) Renovación total Comisión Directiva . b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 150319 - s/c - 03/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MAESTROS DE RÍO CUARTO

La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de junio de 2018 a las 18 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informes de Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-04-2017 al 31-03-2018.

3 días - N° 150149 - s/c - 02/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Mayo de 2018. en la Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a las 21:00 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen al Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria. Balance. Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora. del Ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2018. 3) Renovación Parcial Consejo Directivo: Cargos: Secretario. Segundo Vocal Titular y Junta Fiscalizadora: Cargo: Tercer Fiscalizador Titular. Primer Fiscalizador Suplente. 4) Proclamación de los electos. De acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Séptimo

del Estatuto: "El quorum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización dicho computo quedan excluidos los referidos miembros."

3 días - N° 150150 - s/c - 02/05/2018 - BOE

SOCIEDAD MUTUAL ARGENTINA FERROVIARIOS UNIDOS

El Consejo Directivo de la Sociedad Mutual Argentina Ferroviarios Unidos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 2 de Junio de 2.018, a las 11,00 horas, en la sede social cita en calle Rivera Indarte 2135 Barrio Alta Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Socos para refrendar el Acta de Asamblea, con e, Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Ingresos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora de Ejercicio N° 57 cerrado el 30 de junio de 2016 y Ejercicio N° 58 cerrado el 30 de junio de 2017 4º) Presupuesto para el ejercicio 2018/2019. 5º) Fijación de la Cuota Social 6º) Retribución de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora 7º) Informe sobre Intimación 3117 y 459 del año 2018 de la Coordinación de Fiscalización Mutual del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social 8º) Elección de Autoridades para cubrir los cargos en Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: a- Por el término de 2 años: Presidente, Cuatro (4) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes para el Consejo Directivo y tres (3) Fiscalizadores Suplentes para la Junta Fiscalizadora. b- Por el término de 1 año: Secretario, Tesorero, Cinco (5) Vocales Suplentes para el Consejo Directivo y Tres (3) Fiscalizadores Titulares para Junta Fiscalizadora, Sergio Natal Tormo - Secretario - Héctor Martiniano Pajón -Presidente.-

3 días - N° 150355 - s/c - 03/05/2018 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 33 CAÑADA DE RIO PINTO

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley n° 6.233, Cap. II art. 16, CONVOCASE a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del consorcio a Asamblea General para el día 15 de Junio de 2017 a las 10:00 Hs , en las instalaciones de la sede del Consorcio para tratar el siguiente Orden del día:

1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluida en el mismo algunas personas. 3. Lectura de Informe de la Intervención sobre la situación actual del Consorcio Caminero Número 33.- 4. Designación de dos (2) Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Interventora Dra. Paola Avarece Corradi y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 5. Designación de dos (2) asambleístas socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con el delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 6. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar el cargo de Vice-Presidente. 7. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar el cargo de Secretario. 8. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar el cargo de Tercer Vocal. 9. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar el cargo de Revisor de Cuentas. 10. Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de la Comisión Directiva establecidos en los Puntos 5,6,7 y 8). 11. Temas Varios.

8 días - N° 101685 - s/c - 15/05/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LEY 11.867. Transmitente: Carlos Alberto FABI. Adquirente: DONNA CORDOBA S.A.S. Bien Transferido: Fondo de Comercio que gira bajo el nombre comercial "DONNA" con domicilio en Deán Funes 284, Ciudad de Córdoba, cuyo objeto es la venta de vestimenta femenina, que se integra con toda la mercadería, los bienes muebles y empleados. Oposiciones: 27 de abril 902, Córdoba.

5 días - N° 150303 - \$ 1850 - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL CHIQUITO S.R.L.

UCACHA

DESIGNACION DE GERENTE

En la localidad de Ucacha, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, a los 6 días del mes de marzo de 2.018, en la sede social de "EL CHIQUITO S.R.L.", sita en calle Uruguay N° 556, siendo las 15 horas, se reúnen los Sres Socios de la mencionada firma, para tratar el único punto del orden del día: 1) Designación de

gerente.- Toma la palabra el Sr. Socio Santiago Tarable y manifiesta que, propone que la gerencia esté integrada por la Sra. Graciela Marinone, L.C N° 1.769.098, con domicilio en calle Uruguay N° 556 de la localidad de Ucacha.- La misma, encontrándose presente en este acto, acepta las funciones encomendadas, manifestando bajo juramento no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, constituyendo todos domicilio especial y a todos los efectos en calle Uruguay N° 556 de la localidad de Ucacha. Puesto este tema a consideración, se resuelve aprobarlo unánimemente, y no quedando mas temas por tratar, siendo las 16:30 horas se da por finalizado el acto, previa lectura, firma y ratificación del acta –

1 día - N° 148887 - \$ 526,36 - 02/05/2018 - BOE

EL CHIQUITO S.R.L.

UCACHA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 21 días del mes de diciembre de 2017, los socios de "EL CHIQUITO S.R.L." sociedad inscripta bajo la Matrícula N° 748-B del año 1.998, Sra. Graciela Marinone, argentina, mayor de edad, casada, L.C. N°1.769.098, domiciliada en calle Uruguay N° 556 de la localidad de Ucacha, y el Sr. Sr. Santiago Tarable, argentino, mayor de edad, L.E. N°6.566.419, domiciliado en calle Uruguay N° 556 de la localidad de Ucacha, han decidido proceder a la cesión de cuotas sociales, en los siguientes términos y condiciones: El socio Sra. Graciela Marinone, en su carácter de titular del cincuenta por ciento (50%) del capital social de "EL CHIQUITO S.R.L." representado por setenta y cinco cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una de ellas, cede y transfiere la totalidad de las mismas, y el socio Sr. Santiago Tarable en su carácter de titular del cincuenta por ciento (50%) restante, del capital social de "EL CHIQUITO S.R.L." representado por setenta y cinco cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una de ellas, y cede y transfiere la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales, ambos a favor de la Sra. Gladys Noemí Marinone, argentina, nacida el 29/09/1951, mayor de edad, DNI N° 12.442.026, viuda en primeras nupcias de Carlos Rubén Ceballos, ama de casa, con domicilio en calle N. Gismundi N° 309 de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, y en adelante "el cesionario." Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de "EL CHIQUITO SRL" queda

atribuida y asignada de la siguiente forma: Para el socio Santiago TARABLE la cantidad de quince (15) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas que representan el diez por ciento (10%) del capital social, equivalente a la suma de pesos un mil quinientos (\$1.500.-). Para el socio Gladys Noemí MARINONE, la cantidad de ciento treinta y cinco (135) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas que representan el noventa por ciento (90%) del capital social, equivalente a la suma de pesos trece mil quinientos (\$13.500.-). Oficina, abril de 2.018.-

1 día - N° 148888 - \$ 1045,32 - 02/05/2018 - BOE

HARVEX S.R.L.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 3/11/2017. SOCIOS: ADRIANA ARRIETA, D.N.I. 28.800.889, argentina, casada, nacida el 13/04/1981, de 36 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Del Mar 57 – Mendiola – Pcia. de Córdoba, por una parte, y ALEJANDRO MARTIN ORAZI, D.N.I. 22.721.826, argentino, casado, nacido el 24/03/1972, de 45 años de edad, empleado, con domicilio en calle Del Mar 57 – Mendiola – Pcia. de Córdoba y. DENOMINACIÓN: HARVEX S.R.L.. DOMICILIO SOCIAL: Del Mar 57 – Mendiola – Pcia. de Córdoba. PLAZO: 90 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto: a) TRANSPORTE: El servicio de transporte terrestre con vehículos propios y/o de terceros y/o asociada a terceros, de carga y descarga de toda clase de productos, por cuenta propia o asociadas a terceros; dentro del país y hacia el exterior. b) INMOBILIARIA: mediante la realización y ejecución de obras, edificación y construcción de inmuebles, organización de consorcios, compra, venta, permuta, explotación, locación arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en fideicomisos; edificios de propiedad horizontal y la compra para su subdivisión de tierras para su posterior loteo; edificación, urbanización con venta al contado o a plazos; desarrollo financiero y técnico de barrios privados o countries y la administración de sociedades anónimas o cualquier otra figura que se dedique a la gestión de los intereses comunes de estos. c) COMERCIAL: mediante la compraventa, importación, exportación, representación, distribución y toda clase de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, alimentos, bebidas, productos semielaborados y frutos del país. d) FINANCIERA: mediante aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente

o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias, contratos de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo incluso establecer cualquier forma asociativa con terceros, y cualquier tipo de contrato y/o emprendimiento legalmente aceptados. CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de \$ 50.000, formado por 500 cuotas sociales de \$100 cada una de ellas; correspondiéndole a la Sra. Adriana Arrieta la cantidad 250 cuotas, representando el 50% del capital social; y al Sr. Alejandro Martín Orazi la cantidad de 250 cuotas de \$100 representando el 50% del capital social. El capital social fue integrado en su totalidad por los socios en la misma proporción en que se suscribieron las cuotas sociales mediante aporte en especie de bienes muebles no registrables conforme surge del Inventario suscripto por los socios, con criterio de valuación de los bienes, firmado por el CPN Néstor H. Novelli M.P. 10/15906/0, visado por el C.P.C.E. de Córdoba. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera.. ADMINISTRACIÓN: A cargo de la Sra. Adriana Arrieta, en carácter de socio gerente, por el plazo de duración de la sociedad, con todas las atribuciones de ley, con uso de la firma social. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios, en forma directa e individual, conforme al art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre: 30/06.

1 día - N° 149523 - \$ 2098,84 - 02/05/2018 - BOE

SAN LIN S.A.

ADELIA MARIA

**AUMENTO DE CAPITAL
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta N° 9 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/12/2017, se resolvió aumentar

el capital social en la suma de pesos cinco millones ciento dos mil doscientos (\$ 5.102.200), elevándose el mismo a la suma de pesos seis millones quinientos veintiún mil ochocientos (\$6.521.800), emitiéndose 51.020 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado así: "CAPITAL - ACCIONES - Artículo 4º: El capital social es de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS (\$ 6.521.800,00), representado por sesenta y cinco mil doscientos dieciocho (65.218) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188º de la ley 19.550"

1 día - N° 149760 - \$ 471,76 - 02/05/2018 - BOE

VELUCSE S.A.

RIO CUARTO

Nombre de la sociedad anónima: VELUCSE S.A. Conforme Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 21.09.2017, Acta de Asamblea Extraordinaria Rectificativa de fecha 02.11.2017 y Acta de Asamblea Extraordinaria Rectificativa de fecha 06.02.2018 se ha resuelto: CAMBIAR EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, trasladando el mismo a: CALLE UNO 521- VILLA GOLF DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA. Como consecuencia se modifica el artículo PRIMERO del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "VELUCSE S.A." Tiene su domicilio en la Jurisdicción Córdoba, República Argentina. Por resolución del directorio se podrán establecer sucursales, agencia o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero."

1 día - N° 149937 - \$ 352,68 - 02/05/2018 - BOE

**TARJETA PL S.A.
(ANTES SERVICIOS FINANCIEROS
MAXIMA S.A.)**

VILLA DEL ROSARIO

Rectifíquese Publicación N° 21743 del 8/9/14 donde dice: "Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 29/10/2002" debe decir: "Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 29/10/2004." Rectifíquese Publicación N° 26504

del 25/10/13 en el sentido que: la designación de autoridades fue por el plazo de 2 ejercicios. Ampliase Publicación N° 8118 de fecha 01/06/15 en el sentido que: Por AGO/E de fecha 28/10/14 se resolvió aumentar el capital llevándolo a la suma de \$3.000.000. Rectifíquese Publicación N° 105474 de fecha 21/06/17 en donde dice: "Por AGO de fecha 20/04/01 se aumentó el capital...", debió decir: "Por AGO de fecha 30/10/2000 se aumentó el capital..." Y ampliase dicha publicación en el sentido que la AGO/E de fecha 15/05/15 rectifica AGO del 20/04/01, ratifica AGO del 30/10/02, 30/10/03, 29/10/04, 24/11/05, 30/11/06, 28/10/11 y AGO/E 28/10/14.

1 día - N° 150057 - \$ 413 - 02/05/2018 - BOE

OSBEA S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Acta Constitutiva: 06 de febrero de 2017. Accionistas: Gustavo Daniel ESCURRA D.N.I. 17.145.360, argentino, nacido el 03/07/1964 en Villa María (Córdoba) de 52 años de edad, con domicilio en Juárez Celman N° 1161, de Villa María (Córdoba), comerciante, casado; Mario Néstor ESCURRA, D.N.I. 14.217.779, argentino, nacido el 31/08/1960 en Villa María (Córdoba), de 56 años de edad, con domicilio en Lisandro de la Torre N° 766, de Villa María (Córdoba), comerciante, casado; Denominación: OSBEA S.A. Domicilio Legal: tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país y en el extranjero de las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: La explotación y prestación de servicios de transporte terrestre de bienes, en el ámbito nacional e internacional; como así también la producción, venta, distribución y comercialización de productos, herramientas, insumos y elementos en general para la actividad de transporte; su importación y exportación, ya sea de los productos terminados o en cualquier etapa de elaboración; y brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad.- B) INDUSTRIALES: La fabricación, importación, venta y comercialización de aceros, perfiles de aceros para estructuras y estructuras para la industria de la construcción. C) COMERCIALES: Compra, venta, distribución, importación y exportación

de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación; productos elaborados, materiales, herramientas, software, maquinarias y sus repuestos y accesorios destinados a la industria de la construcción, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones de dichos productos. Capacitación en sistemas constructivos industrializados; D) FINANCIEROS: realizar operaciones que tengan como objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente con fondos propios, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. Capital Social: \$ 100.000 (CIEN MIL PESOS), representado por cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables de PESOS UN MIL (\$1.000,00.-) valor nominal y con derecho a un (1) voto cada una. Suscripción: Gustavo Daniel ESCURRA suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones equivalentes a la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) y Mario Néstor ESCURRA, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones equivalentes a la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Gustavo Daniel ESCURRA, D.N.I. 17.145.360, VICEPRESIDENTE: Mario Néstor ESCURRA, D.N.I. 14.217.779, DIRECTORES SUPLENTE: Francisco ESCURRA D.N.I. 35.556.181 y Mauricio Emanuel ESCURRA D.N.I. 38.885.611. Representación Legal y uso de la firma social: La representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio y del Vicepresidente del Directorio de manera indistinta, o quienes ejerzan sus funciones en caso de ausencia o de impedimento de éstos, quienes tendrán a su cargo la gestión de los negocios ordinarios. A los fines de la representación de la sociedad

para gestiones bancarias será suficiente con la firma del presidente o del vicepresidente de manera indistinta. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir un síndico suplente y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la Ley 19550 y sus modificatorias. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades que de contralor individual de los libros y de los papeles sociales, en los términos del art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Por acta constitutiva se prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre: El Ejercicio Social cierra el treinta (30) de Diciembre de cada año.

1 día - N° 149913 - \$ 2684,36 - 02/05/2018 - BOE

IMPLECOR AGROPECUARIA S.A.

BRINKMANN

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2017, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Nelcar Roberto Frank, DNI 6.444.242, CUIT 20-06444242-3, mayor de edad, masculino, argentino, industrial, casado, domiciliado en calle Bolivar N° 1046, de Brinkmann, Córdoba; Director Titular vicepresidente, a la Sra. Alida Susana Amerio, DNI 6.242.935, CUIT 27-06242935-1, mayor de edad, femenino, argentina, industrial, casada, domiciliada en calle Bolivar N° 1046, de Brinkmann, Córdoba y Director Suplente, al Sr. Leopoldo Federico Frank, DNI 26.928.845, CUIT 20-26928845-1, mayor de edad, argentino, industrial, soltero, domiciliado en calle Las Heras N° 846, de Brinkmann, Córdoba. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 149976 - \$ 390,64 - 02/05/2018 - BOE

SIGNBOOX S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2018 Socios: EMILIO MARTIN ELIAS DNI 29143932 CUIT 20291439323 nacido el 21/05/1982, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Coronel Juan Pascual Pringles 854 barrio General Paz de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina y IGNACIO ETCHEPARE DNI 29402366 CUIT

20294023667, nacido el 04/05/1982, casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión trabajador independiente, con domicilio real en Calle Adolfo Ormas 1433 barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: SIGNBOOX S.A.S. Sede: Calle Coronel Juan Pascual Pringles 854, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos cien mil (100.000), representado por cien (100) acciones de pesos mil (1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: EMILIO MARTIN ELIAS suscribe la cantidad de noventa y nueve (99) acciones y IGNACIO ETCHEPARE suscribe la cantidad de una (1) acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. EMILIO MARTIN ELIAS DNI 29143932 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. IGNACIO ETCHEPARE DNI 29402366 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. EMILIO MARTIN ELIAS DNI 29143932. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año

1 día - N° 149979 - \$ 2722,84 - 02/05/2018 - BOE

MARMOLES Y GRANITOS COLON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 15/08/2017, se resolvió la elección de la Sra. CLAUDIA ALEJANDRA BAGO, D.N.I. N° 17.935.490, como Presidenta, y del Sr. PABLO

AGUSTÍN NEGRETE, D.N.I. N° 37.317.613, como Director Suplente por el término de 3 (tres) años.

1 día - N° 149998 - \$ 140 - 02/05/2018 - BOE

TRANSPORTE EL VASCO

Por Acta N° 3 de fecha 01/10/2013, el socio Raúl Oscar Saragüeta cede a favor del Sr. Raúl Maximiliano Saragüeta, 10 cuotas de \$500 c/u, que posee, cuya participación en el capital social es de \$5000. Por Acta N° 4 del día 20/02/2017, los socios Sres. Raúl Oscar Saragüeta, José Matías Saragüeta, Raúl Maximiliano Saragüeta y Viviana Andrea Saragüeta, convienen por unanimidad, en prorrogar el término de duración fijado en el contrato social, por el plazo de 10 años, en el término de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Por Acta N° 5 del 12/10/2017. Habiéndose advertido un error material e involuntario en la consignación del apellido de los socios, constando Saragüeta cuando debiera rezar Saragüeta, se rectifica y por tanto se ratifica el contenido del acta 4.- Por Acta N° 6 de fecha 04/04/2018 se ratifica la cesión de Cuotas Sociales efectuada por el socio Raúl Oscar Saragüeta a Raúl Maximiliano Saragüeta de fecha 01/10/2013, de conformidad con los requisitos del art. 11 inc. 1, atento lo requerido por el Juzg. Civ. Com. 1° Inst. y 3°. Nom., Sec. 3, en autos "TRANSPORTE EL VASCO-MODIFICACIÓN (Expte. Nro. 6361130). Raúl Maximiliano Saragüeta, D.N.I. Nro. 35.055.943, cesionario, declara tener 28 años de edad, haber nacido el día 30/03/1990, ser argentino, soltero y encontrarse domiciliado en calle Riga Nro. 4973, B° Estación Flores de la ciudad de Córdoba, con lo que se deja rectificada y ratificada las Actas 3 y 5, con la conformidad los socios. Por Acta Complementaria de Acta Nro. 6 de fecha 18/04/2018, Raúl Maximiliano Saragüeta, D.N.I. Nro. 35.055.943, declara ser de profesión transportista, con lo que se deja rectificada y ratificada las Actas 3 y 5, con la conformidad los socios.

1 día - N° 150035 - \$ 836,80 - 02/05/2018 - BOE

MADRE TERESA S.A.S

RIO CUARTO

Constitución de fecha 20/04/2018 y actas ratificativas o rectificativas (si las hubiere) de fecha _____. Socios: 1) FRANCISCO, NICOLA BARBERO D.N.I. N° 40.503.544 , CUIT/CUIL N° 20-40.503.544-9 , nacido el día _05/ 09/ 1997, estado civil SOLTERO , nacionalidad ARGENTINO de profesión TAMBERO, con domicilio real en SAAVEDRA Y GENERAL PAZ , de la ciudad de

SAN BASILIO, Departamento RIO CUARTO, de la Provincia de CORDOBA; y 2) MARICEL A , BARBERO, D.N.I. N° 23.550.555 , CUIT/CUIL N° 27-23.550.555-5, nacido el día 25 /07/ 1973, estado civil CASADA , nacionalidad ARGENTINA , de profesión TAMBERA , con domicilio real en SAAVEDRA Y GENERAL PAZ , de la ciudad de SAN BASILIO , Departamento RIO CUARTO , de la Provincia de CORDOBA. (Si el socio es persona jurídica datos completos: denominación, matrícula, fecha de inscripción; del representante: nombre y apellido, D.N.I., CUIT/CUIL). Denominación: MADRE TERESA S.A.S. Sede: calle SAAVEDRA número 67 , barrio -----, ciudad/ localidad SAN BASILIO , Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: (textual al estatuto social) Capital: El capital es de pesos 30.000 representado por 3.000 acciones de valor nominal 10 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " ____", con derecho a ____ votos. Suscripción: 1) ____, suscribe la cantidad de _ (____) acciones. 2) ____ suscribe la cantidad de _ (____) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del/de _los Sr./Sres. FRANCISCO, NICOLA BARBERO , D.N.I. N° 40.503.544 ; en el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MARICEL, A BARBERO , D.N.I N° 23. 550. 555 , en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO, NICOLA BARBERO , D.N.I N° 40.503.544. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: _2018 / 2019.

1 día - N° 150048 - \$ 1088,48 - 02/05/2018 - BOE

"PRONOR S.A.":-

Por A.G.O. del 25.6.2014 se designó para integrar el directorio como Presidente: Pedro Alejandro Minuzzi, D.N.I. 13.370.848, como Vicepresidente: Juan María Gastón Bottaro D.N.I. 10.773.809; como Directores Titulares: Eduardo Jofré Giraudo D.N.I. 10.771.508, Juan Martín Buteler D.N.I. 11.165.370 y Guillermo Alberto Buteler D.N.I. 7.646.672 y como Directores suplentes: de Pedro Alejandro Minuzzi: Ana Minuzzi D.N.I. 33.320.996; de Juan María Gastón Bottaro: Fabiana Fernández de Maussion D.N.I. 12.614.513; de Eduardo Jofré Giraudo: María Adelina Ceballos D.N.I. 11.187.688; de Juan Martín Buteler: Bibiana Beatriz Ramona D.N.I. 11.976.885; de

Guillermo Alberto Buteler: María Amalia del Corazón de Jesús Tillard Zeballos LC. 6.258.798.-

1 día - N° 150066 - \$ 315,76 - 02/05/2018 - BOE

“DI COMO S.A.”

Por A.G.O. del 15.5.2013 y A.G.O. del 2.5.2016 se designó para integrar el Directorio Presidente: Gabriel Butto, D.N.I. 25.757.954, y como Director Suplente: Mariano Butto, D.N.I. 27.654.624.-

1 día - N° 150072 - \$ 140 - 02/05/2018 - BOE

“GIBA S.A.”

Por A.G.E. del 7.4.2017 se resolvió modificar el objeto social, el que quedó redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a: 1) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles para cualquier destino, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo 16 de la Ley Provincial 7191. 2) Conceder créditos para la financiación de bienes, realizar operaciones de créditos hipotecarios, o créditos en general, realizar inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, y/u operaciones de crédito en general, con recursos propios. 3) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. 4) Actuar como fiadora, avalista y garante; sea mediante garantías personales o reales. 5) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 6) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar actividades: COMERCIALES: Mediante la compra-venta, importación, permuta, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su

objeto: explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras; negociar y/o contratar con todos los bancos del país o del extranjero; participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos o privados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.”

1 día - N° 150076 - \$ 1218,48 - 02/05/2018 - BOE

C&R CABRERA-REICHENBACH S.A.S.

VILLA ALLENDE

VILLA ALLENDE Constitución de fecha 16/03/2018. Socios:1) MERCEDES CABRERA LURO, D.N.I. N°24529205, CUIT/CUIL N° 27245292053, nacido el día 13/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Santa Rosa 631, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CAROLINA EMA REICHENBACH, D.N.I. N°20543390, CUIT/CUIL N° 27205433908, nacido el día 12/01/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Santa Rosa 631, piso 1, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: C&R CABRERA-REICHENBACH S.A.S. Sede: Calle España 338, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MERCEDES CABRERA LURO, suscribe la cantidad

de 100 acciones. 2) CAROLINA EMA REICHENBACH, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CAROLINA EMA REICHENBACH, D.N.I. N°20543390 2) MERCEDES CABRERA LURO, D.N.I. N°24529205 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAIME MARTINEZ FERRER, D.N.I. N°23459158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MERCEDES CABRERA LURO, D.N.I. N°24529205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 150088 - \$ 2792 - 02/05/2018 - BOE

"PETROMADRID S.A."

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 65 del Directorio, de fecha 04/01/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Avda Madrid N°2370-94, Barrio Villa Revol Anexo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 150162 - \$ 140 - 02/05/2018 - BOE

TECNOCONSTRUCCIÓN S.A.S.

Constitución: Instrumento constitutivo de fecha 06-10-2017 y actas ratificativas y rectificativas de fecha 18-10-2017, y 19-12-2017. Socio: Daniel Eduardo Alfredo Mañez, D.N.I. 7.997.263, CUIT/CUIL N°20-07997263-1, nacido el día 11/09/1947, estado civil casado, argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Gómez Pereyra N°3563, Barrio Granaderos Pringles, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: TECNOCONSTRUCCIÓN S.A.S.. Sede: Gómez Pereyra N°3563, Barrio Granaderos Pringles, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: diez años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. CONSTRUCTORA: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria,

viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, -estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas; sean ellas públicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas. B. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal o a través de la participación en fideicomisos inmobiliarios en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. A tales fines deberá contar con los profesionales que debidamente matriculados impongan las leyes vigentes. C. FINANCIERA: Realizar aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones en los límites previstos por los arts.30 a 32 de la Ley de Sociedades Comerciales, emitir o negociar títulos, acciones, bonos y obligaciones negociables, y valores de todo tipo. Otorgar préstamos y financiaciones con recursos propios y en general desarrollar toda otra actividad de carácter financiero o crediticio no sujetas a las normas de la Ley de Entidades Financieras, o al contralor y autorización previa del Banco Central de la República Argentina, u otra autoridad Pública. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos sesenta mil (\$60.000) representado por 60 acciones de valor nominal pesos un mil (\$1.000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: Daniel Eduardo Alfredo Mañez, 60 acciones es decir \$60.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Daniel Eduardo Alfredo Mañez, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Daniel Alfredo Mañez Rose, D.N.I. N° 30.659.621, en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Daniel Eduardo Alfredo Mañez, DNI 7.997.263. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 150127 - \$ 2155 - 02/05/2018 - BOE

RECTIFICATIVO AVISO N° 131975 Y 146982

Donde dice "AVG S.A." debe decir "AVG 21 S.A." - Donde dice: "El Directorio fija domicilio real y legal en San Lorenzo 349 - Córdor Alto de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba," Debe decir: "El Directorio fija domicilio legal en San Lorenzo 349 - Córdor Alto de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba." - En la Representación, donde dice: "será tanto del Presidente y del director suplente actuando en forma indistinta." Debe decir: "será del Presidente."

1 día - N° 150131 - \$ 191,48 - 02/05/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 22 de mayo del 2017 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017, 7- Elección por el término de sus mandatos de Directores Titulares y Suplente y Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los

señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.

5 días - N° 150026 - \$ 7631,80 - 07/05/2018 - BOE

EFACEC ARGENTINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2016 se resolvió rectificar lo resuelto en mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2016 en cuanto al número de miembros del directorio y determinar en Dos (2) el número de Directores titulares y en Uno (1) el número de Directores Suplentes. Ratificar y mantener las designaciones de los Sres. Daniel Gustavo Michalek, DNI 12.498.347 y Carlos Manuel Ferreira Da Silva, pasaporte N° M343752, como Directores Titulares conforme fueran designados mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2016, y designar a la señora Lorena Cordero Tomás, DNI 24.172.536, como Directora Suplente. Se resolvió asimismo, que todos los designados, desempeñarán sus cargos hasta el ejercicio económico que concluirá el 31 de diciembre de 2017. Se resolvió ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2016, en todo cuanto no haya sido modificado y/o rectificado en Acta de fecha 14/12/2016. Se resolvió modificar el artículo 13° del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 13°: La representación legal y el uso de la firma estará a cargo de un Director Titular, actuando cualquiera de ellos de manera indistinta." Se aprobó el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 150173 - \$ 641,28 - 02/05/2018 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA (CBA.)

PAGO DE DIVIDENDOS

COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 15 DE MAYO DE

2018. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SESENTA Y NUEVE (69). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUESTRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO N° 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 150293 - \$ 2161,32 - 04/05/2018 - BOE

EL HORNERO SOCIEDAD ANONIMA

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 29 de Diciembre de 2017 se resolvió renovar los cargos de los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Sr. Héctor Evaristo Riba, L.E. 6.436.212; VICEPRESIDENTE: Sr. Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354, y DIRECTORES SUPLENTE: Sr. Mario Gustavo Riba, D.N.I. 17.892.357 y Sr. Roberto José Riba, D.N.I. 17.690.383.

1 día - N° 149837 - \$ 188,88 - 02/05/2018 - BOE

TINGLAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 10/05/2016, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: MARTA ROSA LLUPIA, D.N.I. 5.210.313, Cuit 23-05210313-4, sexo femenino, argentina, casada, comerciante, fecha de nacimiento 29/07/1945, con domicilio en calle Progreso 2352 de Villa Allende, Pcia. de Córdoba. de la ciudad de Córdoba, Pcia del mismo nombre; Director suplente: RICARDO PAGANI, Argentino, DNI 22.561.617, CUIT 20-22561617-6, sexo masculino, casado, fecha de nacimiento 28/12/1971, Ingeniero civil, con domicilio en calle Progreso 2352 de Villa Allende, Pcia. de Córdoba. Los Directores electos constituyen domicilio especial, conforme el art. 256 LGS, en la sede social. Córdoba, abril 2018.-

1 día - N° 149911 - \$ 329,28 - 02/05/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 22 de mayo del 2018 a

las 12:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la capitalización total o parcial del rubro resultados no asignados que compone el patrimonio neto que surge del balance cerrado al 31 de diciembre del 2017. 3) Modificación de los estatutos sociales conforme propuesta que se aprobare de capitalización. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.-

5 días - N° 150029 - \$ 5704,40 - 07/05/2018 - BOE

LIMAES S.A

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución unánime de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2018 a las 12 horas en la sede social de calle Vélez Sarsfield N° 68 de la ciudad de Villa Carlos Paz se resolvió en forma unánime: 1) Aprobar la gestión de los miembros de Directorio y se ratifican los actos realizados por los mismos en la conducción de la sociedad correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Enero de 2013, 31 de Enero de 2014, 31 de Enero de 2015, 31 de Enero de 2016 y 31 de Enero de 2017. 2) la fijación de los miembros del Directorio de LIMAES S.A. en un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente, designándose: como Director Titular al Sr. Miguel Angel ALISI DNI 17.803.6852, aceptando el cargo en dicho acto; y como Director Suplente a la Sra Mirella Adriana MICHELINI, DNI 21.422.340, aceptando el cargo en dicho acto, ambos con duración por el término de tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 149906 - \$ 420,28 - 02/05/2018 - BOE

GRUPODIN S.A

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02.02.2015, se resolvió: (1)

Aumentar el capital social en la suma de pesos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y cinco (\$47.765), llevándolo en consecuencia de la suma pesos Cien mil (\$100.000) a la suma de pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y cinco (\$147.765), mediante la emisión de cuarenta y siete mil setecientos sesenta y cinco (47.765) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, con derecho a un voto por acción, de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) y 2) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social : "El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Cinco (\$147.765) representada por cien mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción y por cuarenta y siete mil setecientos sesenta y cinco (47.765) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550." Asimismo mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28.03.2017 se resolvió: 1) Rectificar lo resuelto en los puntos 3° y 4° del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 02.02.2015. En consecuencia se resolvió aumentar el capital en la suma de Pesos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Veintidós (\$49.522), llevándolo a la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000) a la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Veintidós (\$149.522), mediante la emisión de cuarenta y nueve mil quinientos veintidós (49.522) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal Pesos Uno (\$1,00), con más una prima total de Pesos Un Millón Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y ocho (1.859.678) y rectificar la redacción del Artículo Cuatro del Estatuto Social en los siguientes términos "El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Veintidós (\$149.522) representado por cien mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción y por cuarenta y nueve mil quinientos veintidós (49.522) acciones de Pesos (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550:" 2) aumentar el capital

social en la suma de Pesos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Cinco (\$47.205), llevándolo en consecuencia de la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Veintidós (\$149.522), a la suma de Pesos Ciento Noventa y Seis Mil Setecientos Veintisiete (\$196.727), mediante la emisión de cuarenta y siete mil doscientos cinco (47.205), acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de Pesos Uno (\$1,00), cada una, con más una prima de emisión total de pesos Dos Millones Novcientos Cincuenta y Nueve mil Quinientos Quince (\$2.959.515) y 3) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Noventa y Seis Mil Setecientos Veintisiete (\$196.727), representado por cien mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción y por noventa y seis mil setecientos veintisiete (96.727) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550"

1 día - N° 148204 - \$ 2077 - 02/05/2018 - BOE

FERRARA S.A.

RIO CUARTO

ELIGE AUTORIDADES PRESCINDE DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 11 de Asamblea Ordinaria Unánime, de fecha 29/12/15, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Héctor Alberto Pelú (DNI. 23.406.001); y Director Suplente: Oscar Daniel Regatuso (DNI. 13.886.160); y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 148862 - \$ 140 - 02/05/2018 - BOE

LA BRETAÑA S.A.

VICUÑA MACKENNA

APROBACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N°35 de Asamblea General Ordinaria del día 14 de junio de 2016, de carácter "unánime," se resolvió: La designación de un nuevo Directorio para la Sociedad, por el termino de tres ejercicios; fijándose el mismo en tres Directores

Titulares y dos Directores Suplente, resultando electo: PRESIDENTE: Marina Vicente de Cuervo, DNI 11.199.246; VICEPRESIDENTE: Aldo Vicente, DNI 12.050.201; DIRECTOR TITULAR: César Vicente, DNI 16.020.550 DIRECTORES SUPLENTE: Miriam Ysabel Pannunzio, DNI 12.556.403, nacida el 29/07/1958, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en calle Pascual Bisceglia N° 1157 de esta localidad; Silvia Beatriz Trabucco, DNI 18.468.329, nacida el 25/11/1967, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en calle Alfonso Coronel N° 1126 de esta localidad; fijando todos domicilio especial en calle Pascual Biceglia 1157 de la localidad de Vicuña Mackenna; y aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/12/2015. Se prescindió de Sindicatura.

1 día - N° 148903 - \$ 476,44 - 02/05/2018 - BOE

PAH EPEC CRUZ DEL EJE S.A.U.

Edicto Ampliatorio. Por el presente se amplían las Publicaciones N° 148894 y 149877 de fecha 20/04/2018 y 26/04/2018 respectivamente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente para el caso de ausencia del titular, designados por asamblea, que durarán tres ejercicios en su función, no obstante lo cual permanecerán en su cargo hasta ser reemplazados.

1 día - N° 150435 - \$ 439 - 02/05/2018 - BOE

AGRO CAMPERO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Por instrumento privado de fecha 29/11/2017 los Sres. Javier PASSERINI, CUIT 20-34646630-9, argentino, nacido el 14/11/1989, DNI N° 34.646.630, soltero, empresario; Lucila PASSE-RINI, CUIT 27-36898711-0, argentina, nacida el 28/04/1992, DNI N° 36.898.711, soltera, estudiante, ambos domiciliados realmente en calle Agrimensor Garzón N° 100, Zona Rural - Cruz Alta, provincia de Córdoba y Liliana Noemí FORAY, CUIT 27-11746775-4, argentina, nacida el 07/05/1955, DNI N° 11.746.775, divorciada, jubilada, con domicilio real en Establecimiento Santa Catalina, Zona Rural - Cruz Alta, provincia de Córdoba; constituyen la sociedad "AGRO CAMPERO S.R.L." con domicilio legal en calle Agrimensor Garzón N° 100, Zona Rural de la localidad de Cruz Alta. Plazo: cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar, por cuenta propia o asociada con terceros bajo

cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y/o de granja en campos propios y/o arrendados a terceros; b) Compra, venta, acopio y comercialización de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad agropecuaria y forestal; c) Prestación de servicios y asesoramiento vinculados a explotaciones agropecuarias y forestales; d) Importación, exportación, producción y/o comercialización de toda clase de insumos y materiales vinculados al desarrollo de energía renovables; e) Compra, venta, construcción, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, celebrando a tal fin contratos de cualquier naturaleza, tales como de locación, leasing, arrendamientos, aparcerías, mediería, contratación de laboreos, pastoreo o pastaje, etc.; f) Importación, exportación, elaboración, industrialización y distribución de materias primas, productos y subproductos de naturaleza agropecuaria y forestal. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, así como intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y privados, nacionales o extranjeros y con las compañías financieras y en general efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital social: se constituye en la suma de Pesos Ciento Diez Mil (\$ 110.000.-) dividido Un Mil Cien (1100.-) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: el Sr. Javier PASSERINI la cantidad de Quinientos Treinta y Nueve (539) cuotas sociales; la Srta. Lucila PASSERINI la cantidad de Quinientos Treinta y Nueve (539) cuotas sociales y, la Sra. Liliana Noemí FORAY la cantidad de Veintidós (22) cuotas sociales. El capital suscrito es integrado totalmente por todos los socios en dinero en efectivo y en las proporciones consignadas. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un (1) socio gerente que será nombrado y removido por resolución de socios a

simple mayoría de votos y sus facultades serán fijadas y modificadas en la misma forma. La duración en el cargo será de cuatro años y podrá ser reelecto. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período a la Sra. Liliana Noemí FORAY DNI N° 11.746.775. El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. Juzgado de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Inst., Fam., Men. y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger.

1 día - N° 149245 - \$ 2101,96 - 02/05/2018 - BOE

“DESARROLLOS METALURGICOS S.A.”

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/03/2015, se resolvió la elección del Sr. ADRIAN ALFREDO ADAMI, D.N.I. N° 23.287.436, como Director Titular Presidente, y del Sr. ESTEBAN DAVID ADAMI, D.N.I. N° 27.546.069, como Director Suplente.

1 día - N° 149878 - \$ 140 - 02/05/2018 - BOE

EMPRENDIMIENTOS TEXTILES DEL SUR S.A.S.

RIO CUARTO

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 06/11/2017. SOCIOS: 1) JOSE IGNACIO ABRIL, D.N.I. N° 34968385, CUIT 20349683858, nacido el día 07/09/1990, soltero, Argentino, Masculino, profesión Cuenta Propista, con domicilio real en la calle El Salvador 534, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, Argentina; 2) VICTORIA ABRIL, D.N.I. N° 38109841, CUIT 27381098414, nacida el día 01/09/1994, soltera, Argentina, Femenino, profesión estudiante, con domicilio real en la calle El Salvador 534, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, Argentina; 3) MILAGROS ABRIL D.N.I. N° 39546404, CUIT 27395464049, nacida el día 05/03/1997, soltera, Argentina, Femenino, profesión estudiante, con domicilio real en la calle El Salvador 534, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN SOCIAL: Emprendimientos Textiles del sur S.A.S. SEDE SOCIAL: El Salvador 534, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 100 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activida-

des: Fabricación, consignación, compraventa en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y menor de toda clase de materia primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos, blanquearía y productos complementarios de los anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: es de pesos treinta mil \$30000, representado por trescientos (300) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, no endosable, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. SUSCRIBEN: 1) JOSE IGNACIO ABRIL, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$10000); 2) VICTORIA ABRIL, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$10000); 3) MILAGROS ABRIL, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos diez mil (\$10000). ADMINISTRACIÓN: JOSE IGNACIO ABRIL, D.N.I. N° 34968385 como administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. Y VICTORIA ABRIL, D.N.I. N° 38109841 como administrador suplente. Duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo de JOSE IGNACIO ABRIL, D.N.I. N° 34968385, durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlar conforme al Art. 55 Ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: cierre el 31/12 de cada año.

1 día - N° 150050 - \$ 1512,28 - 02/05/2018 - BOE

AVENUE S.A. (ANTES AUTO PARÍS S.A.)

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución. Fecha: 10/04/2017 y actas rectificativas y ratificativas con texto ordenado del 03/05/2017 y 15/09/2017. Socios: 1) El Sr. Pablo Daniel Quijada, D.N.I. 22.050.963, CUIT 20-22050963-0, argentino, estado civil casado con Mónica Fabiana Iparraguirre D.N.I. 22.050.934, Ingeniero Agrónomo, de 46 años de edad, nacido el 23/06/1971, domiciliado en Pasaje Mininas, Camino Real, Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba y 2) El Sr. Julio Antonio Carri Perez D.N.I. N° 14.797.245, CUIT N° 20-14797245-9, argentino, estado civil viudo, Abogado, de 56 años de edad, nacido el 02/10/1961, domiciliado en calle Calmayo N° 2010, Torre 2 Piso 2do. “E” de la ciudad Córdoba. Denomina-

ción: AVENUE S.A. (antes Auto París S.A.). Sede y Domicilio: Av. Poeta Leopoldo Lugones N° 474, 2° piso, oficina E de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, para terceros, asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) COMERCIALIZACION DE AUTOMOTORES: la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, consignación, alquiler, leasing y de cualquier modo la comercialización, al contado o a plazos, de automotores y motovehículos nuevos y usados, nacionales e importados, comprendiendo automóviles, camiones, inclusive los llamados tractores para semirremolque, camionetas, rurales, jeeps, furgones de reparto, ómnibus, microómnibus y colectivos, sus respectivos remolques y acoplados, todos ellos aun cuando no estuvieran carrozados, maquinarias agrícolas incluidas tractores, cosechadoras, grúas, maquinarias viales y todas aquellas que se autopropulsen, motocicletas, cuatriciclos, ciclomotores y bicicletas con o sin motor y todo tipo de vehículos para transporte terrestre de personas y cosas, sea este eléctrico o a combustión y/o propulsado por cualquier medio o mecanismo creado o a crearse. II) COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS: La compra y venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de autopartes, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, lubricantes, incluidos todos los subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general y cualquier otro artículo para vehículos automotores y motovehículos, su importación y exportación. III) SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO: El servicio integral de automotores y motovehículos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimientos inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones y en general, cualquier otra actividad destinada al servicio y mantenimiento de los mismos. El acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de post-venta y garantía, por cuenta propia o por cuenta y orden de los concesionarios oficiales o de los fabricantes de los mismos. IV) REPRESENTACIONES: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, concesiones y representaciones en general para la venta y servicios vinculados a automotores y motovehículos, con carácter exclusivo o no, desempeñarse como concesionario oficial, autorizado o representante de marcas de auto-

motores y motovehículos. V) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing y de cualquier otra forma la comercialización de bienes inmuebles y derechos y acciones sobre los mismos (excluyendo cualquier operación de corretaje inmobiliario, conforme art. 16 Ley 7191), realizando construcciones, mejoras, subdivisiones (incluso bajo las normativas de loteos de toda clase, urbanizaciones y propiedad horizontal) y todo tipo de obras sobre los mismos o sobre bienes inmuebles de terceros. VI) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, jointventures, consorcios, fideicomisos (ya sea como fiduciaria o fiduciante, beneficiaria y/o fideicomisaria) y en general la compra, venta y negociación de créditos, títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público o autorización estatal específica. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 acciones de \$10 valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Se suscribe, integrándose en dinero en efectivo en un 25 % de su monto de acuerdo al siguiente detalle: 1) Pablo Daniel Quijada suscribe cincuenta mil (50.000) acciones e integra la suma de Pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000), 2) Julio Antonio Carri Perez suscribe cincuenta mil (50.000) acciones e integra la suma de Pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000). Administración: Las administraciones de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de integrarse con más de 1 miembro titular, el Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente y un Vice Presidente, este último reemplaza al

primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Designación de Autoridades: Se resuelve fijar en 1 el número de Directores titulares y 1 el número de directores suplentes, designando a las siguientes personas y con los cargos que en cada caso se indican: 1) Directores Titular y Presidente: Pablo Daniel Quijada (D.N.I. N° 22.050.963). 2) Director Suplente: María Florencia Quijada (D.N.I. N° 35.966.742). Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio; ante la ausencia o impedimento de éste, al Vice Presidente del Directorio y en caso de directorio unipersonal al Director Suplente, sin que sea necesario acreditar la ausencia o impedimento del Presidente ante terceros. Para representar en juicio a la Sociedad, inclusive poner y absolver posiciones, el Directorio podrá usar a aquel Director o mandatario especial quea tal efecto designe. No obstante, el Presidente del Directorio o quien lo reemplaza de acuerdo a este Estatuto podrá representar en juicio a la Sociedad, poner y absolver posiciones con la simple acreditación del cargo. La comparecencia del reemplazante en cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del Presidente, supone la ausencia o impedimento de este último y obliga a la Sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. El uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o a quien, de acuerdo al presente estatuto, lo reemplace. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. En este caso, la Asamblea también deberá elegir un síndico suplente por el mismo término. Si la Sociedad estuviera comprendida en uno o varios de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, a excepción del inc. 2° de dicha norma, la fiscalización será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos titulares designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con una duración de 3 ejercicios, debiendo la asamblea elegir 3 síndicos suplentes por igual período, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550, se podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. En el Acta Constitutiva punto quinto se optó por prescindir de sindicatura. Ejercicio Social: cierra

el 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 2 de Mayo de 2018. María Florencia Gómez, D.N.I. 23.873.983, Autorizada.

1 día - N° 150154 - \$ 4586 - 02/05/2018 - BOE

RORAIMA S.R.L.

PAH EPEC BOCA DEL RIO S.A.U.

Edicto rectificatorio y ampliatorio. Por el presente se amplía la Publicación N° 148896 de fecha 20/04/2018. Administración: A cargo de Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Se designará un director suplente, con el fin de llenar las vacantes temporarias que pudieran producirse. El nombramiento del director suplente recaerá en la persona del Gerente General de la accionista principal. Durarán en sus cargos 3 ejercicios, siempre que mantengan la condición de miembro del directorio o gerente general de la accionista principal respectivamente, caso contrario serán removidos de sus cargos. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente para el caso de ausencia del titular, designados por asamblea, que durarán tres ejercicios en su función, no obstante lo cual permanecerán en su cargo hasta ser reemplazados. Por acta rectificativa de fecha 25/04/2018 se modificaron los síndicos electos. Se designa a Titular Cr. José Luis Gonzalez, D.N.I. N° 14.641.952, Mat. N° 10-06812-2, Suplente al Cr. Luis Alberto Dominguez, D.N.I. N° 16.410.368, Mat. N° 10-07417-6.

1 día - N° 150430 - \$ 1233 - 02/05/2018 - BOE

PAH EPEC PICHANAS S.A.U.

Edicto rectificatorio y ampliatorio. Por el presente se amplía la Publicación N° 148893 de fecha 20/04/2018. Administración: A cargo de Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Se designará un director suplente, con el fin de llenar las vacantes temporarias que pudieran producirse. El nombramiento del director suplente recaerá en la persona del Gerente General de la accionista principal. Durarán en sus cargos 3 ejercicios, siempre que mantengan la condición de miembro del directorio o gerente general de la accionista principal respectivamente, caso contrario serán removidos de sus cargos. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente para el caso de ausencia del titular, designados por asamblea, que durarán tres ejercicios en su función,

no obstante lo cual permanecerán en su cargo hasta ser reemplazados. Por acta rectificativa de fecha 25/04/2018 se modificaron los síndicos electos. Se designa a Titular Cr. Luis Alberto Dominguez, D.N.I. N° 16.410.368, Mat. N° 10-07417-6, Suplente Cr. José Luis Gonzalez, D.N.I. N° 14.641.952, Mat. N° 10-06812-2.

1 día - N° 150431 - \$ 1225 - 02/05/2018 - BOE

PARQUE SOLAR EPEC ARROYO CABRAL S.A.U.

Edicto Ampliatorio. Por el presente se amplían las Publicaciones N° 148892 y 149876 de fecha 20/04/2018 y 26/04/2018 respectivamente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente para el caso de ausencia del titular, designados por asamblea, que durarán tres ejercicios en su función, no obstante lo cual permanecerán en su cargo hasta ser reemplazados.

1 día - N° 150432 - \$ 449 - 02/05/2018 - BOE

3XM GROUP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 07/12/2017 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Director Titular y Presidente: Julio Sebastián GANAME; DNI N° 25.921.872, Director Titular y Vicepresidente: Mauricio José RIZZI; DNI N° 27.548.239; Director Titular: Pablo Javier BERTETTI, DNI N° 24.089.549 y como Directora Suplente: Analía Elizabeth FONSECA, DNI N° 24.172.367.

1 día - N° 150377 - \$ 390,16 - 02/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA JUVENTUD

DISOLUCION

En Asamblea General Ordinaria Anual 2016, celebrada el 29 de Mayo de 2017, no se ha podido conformar una nueva Comisión por la falta de personas comprometidas e idóneas que dispongan de salud y tiempo para colaborar con este Centro, la Asamblea resuelve proceder al cierre y disolución del Centro de Jubilados y Pensionados Tercera Juventud. Se decide designar como liquidadora a la Contadora Elena del Carmen Domínguez de Corzo DNI 11.973.187, para llevar a cabo todas las acciones legales a ese fin, quien acepta el cargo en el mismo acto. Se designan además a la Sra. Lía Avancini, DNI 3.566.451 y a los Sres. Ángel Colella DNI 4.037.703 y Esteban Sánchez, DNI 7978.738, como comisión

Fiscalizadora ad-hoc de la liquidación, quienes también aceptan sus cargos respectivos.

1 día - N° 150389 - \$ 843 - 02/05/2018 - BOE

CORDOBARIO S.R.L.

Edicto Rectificatorio- Ratificatorio de Edicto N° 137701 del 04/04/2018. En el punto referido al Capital Social, donde dice: "Maximiliano Burgubure" debe decir "Maximiliano Bulgubure". Se ratifica contenido restante.

1 día - N° 150548 - \$ 234 - 02/05/2018 - BOE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Acta constitutiva del 16.04.18. SOCIOS: NIMSI LILUDY CHAVEZ ESCOBAR, D.N.I. 95.692.468, de nacionalidad Venezolana, fecha de nacimiento 23/12/1973, de estado civil Divorciada, de profesión Psicóloga, con domicilio real en calle Pueyrredón 724, Torre I, Piso 21, Dpto. "D", Barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina y la Sra. ROSSMARY VANESSA MACAREÑO DE QUIJADA, D.N.I. 95.629.699, de nacionalidad Venezolana, fecha de nacimiento 01/02/1985, de estado civil Casada en 1º Nupcias con Gustavo Gabriel Quijada Reyes, de profesión Docente, con domicilio real en calle Montevideo N° 617, Piso 2º, Dpto. "2", Barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. DENOMINACION: RORAIMA S.R.L. DOMICILIO: social y legal en calle Pueyrredón 724, Torre I, Piso 21 "D", Bº Guemes, Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: desarrollo, gestión, implantación, comercialización, y producción de todo tipo de servicios y/o productos, relacionados directa e indirectamente con la limpieza, mantenimiento de establecimientos en general, oficinas, locales comerciales, lugares publicos y privadas, parques y jardines; todo tipo de servicios de proximidad, y todo tipo de trabajos manufactureros así como la formación, la consultoría y el asesoramiento en todas estas áreas. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. Limpieza integral en general de Centros Comerciales, Escuelas, Consorcios, Oficinas. Fábricas de cualquier tipo y productos, Hoteles, participar en Licitaciones privadas y de los estados provinciales y nacionales. Comercialización, importación, exportación, representación,

comisión, consignación, envase, distribución y/o fraccionamiento, ya sea mayorista y/o minorista, de bienes, insumos o productos, relacionados con la industria de la limpieza, jardinería, parquización, desmalezamiento, desinfección, encerado, lustrado, plastificado y pulido de pisos, fumigación, desratización y/o desinsectación. Comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envase, distribución y/o fraccionamiento, ya sea

mayorista y/o minorista, de bienes, insumos o productos, relacionados con la industria de la limpieza, jardinería, parquización, desmalezamiento, desinfección, encerado, lustrado, plastificado y pulido de pisos, fumigación, desratización y/o desinsectación. B) Representación: establecer representaciones, franquicias, u cualquier otro tipo de sociedades en cualquier lugar del país y el exterior, de manera independiente o en asociación con personas físicas o

jurídicas. CAPITAL SOCIAL:\$50000. ADMINISTRACIÓN: administración, representación y uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad, estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Se designa como socio gerente a Nimsi Liludy Chavez Escobar. EJERCICIO-BALANCE:31/12 de cada año. Juzg.1º Inst.C.C.26 Nom.2 Sec.-Expte.Nº 7108441

1 día - Nº 150157 - \$ 1644,88 - 02/05/2018 - BOE